

NOTA INFORMATIVA

“PRODUCIR, PRODUCIR, PRODUCIR...”, AUNQUE SEA SIN CONEXIÓN. Avería de línea en las oficinas de documentación de la Dirección General de la Policía.

Madrid, 20 de octubre del 2021

A lo largo de la mañana y la tarde de la **jornada de ayer**, 19 de octubre del 2021, continuando hasta el día de hoy, se ha producido un fallo informático que ha afectado a las **oficinas de atención al público de la Dirección General de la Policía**, impidiendo a una inmensa mayoría del personal llevar a cabo con normalidad el servicio a la ciudadanía de expedición de documentación de españoles y extranjeros que se presta en estas unidades.

En el contexto de **disfunciones reiteradas en el ámbito del organismo policial**, a las constantes **averías en los sistemas de climatización** de los centros de trabajo en cada uno de los inviernos y los veranos, a la demanda incesante que **CCOO** lleva tiempo realizando sobre la ausencia de renovación de **sillas y material de oficina**, ahora se suman los **cada vez más frecuentes cortes en la línea de conexión**.

Desde los **mandos de las Comisarías** se lleva todo este tiempo **intimidando a la plantilla** adscrita a estas unidades para que **produzcan cada vez un mayor número de documentos**, llamando incluso en ocasiones al personal a los despachos para **amenazar con la apertura de expedientes disciplinarios** si no se cumple con los parámetros de expedición que en cada cortijo se considera oportuno; tramitando, además, las urgencias sin cita previa que cada uno de los distintos “señores feudales” que “reinan” en nuestras dependencias nos obligan a realizar de manera diaria; y todo ello con días como los de ayer en los que, finalmente, somos los trabajadores y las trabajadoras los que lidiamos con el lógico y monumental cabreo de los ciudadanos y las ciudadanas que salen de nuestras oficinas sin su trámite de documentación en orden. Por decirlo de manera clara, al final, tanto **“producir, producir, producir...” de nuestros jefes y jefas** pero los que **ponemos la cara con el ciudadano** en estos días, con problemas como el de ayer, **somos nosotros y nosotras**.

A más de un año vista del comienzo de la pandemia del Coronavirus, con las sucesivas instrucciones de la **División de Documentación** en las que se han ido **implementado medidas de presión a la plantilla** en la gestión de la cita previa diaria a la ciudadanía y en la organización de la documentación de españoles y extranjeros, al tiempo que se han producido **reiterados incumplimientos** por parte de los gestores de la DGP de **las Resoluciones de Política Territorial y Función Pública** sobre la atención presencial al 100% en cita previa y limitación de aforos, **aún tenemos que aguantar que ni siquiera sean capaces de cumplir con el mantenimiento de cuestiones esenciales para el correcto funcionamiento de las dependencias**.

Sección Sindical Estatal de Interior de FSC-CCOO

C\ Amador de los Ríos, 7, 2ª planta, despacho 268, 28010 Madrid

Teléfono: 91 537 11 52 - 91 537 11 30

ccoo@interior.es

<http://www.sae.fsc.ccoo.es/Interior>

www.facebook.com/ccoointerior

[@CCOOinterior](https://twitter.com/CCOOinterior)



Para saber y poder exigir de esta forma, los **responsables de la Dirección General de la Policía** deberían empezar por ellos y, por tanto, ser capaces al menos de **dotar a las oficinas de las herramientas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las dependencias del organismo**. Además, desde **CCOO** consideramos necesario que los mandos policiales prevean las **medidas organizativas** -como, por ejemplo, sería la correcta gestión de la atención ciudadana exclusivamente con cita previa- para paliar el trastorno que sufre la prestación del servicio en situaciones como las de ayer, encontrando formas de solución a estos conflictos **sin que su responsabilidad recaiga después sobre los trabajadores y las trabajadoras**.

Parece que es imprescindible recordar a los gestores de la Dirección General que el personal no policial vamos día a día a trabajar para prestar un servicio de calidad a la ciudadanía, y no a echar carreras.

Sección Sindical Estatal de Interior de FSC-CCOO

C\ Amador de los Ríos, 7, 2ª planta, despacho 268, 28010 Madrid

Teléfono: 91 537 11 52 - 91 537 11 30

ccoo@interior.es

<http://www.sae.fsc.ccoo.es/Interior>

www.facebook.com/ccoointerior

[@CCOOinterior](https://twitter.com/CCOOinterior)